



Plan de Recuperación

Mitma formaliza por cerca de 5 millones de euros actuaciones contra el ruido en varios tramos de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Barcelona

- En concreto, en las carreteras A-2, AP-7, B-23 y B-30, en las comarcas del Vallès Oriental, Vallès Occidental y Baix Llobregat.

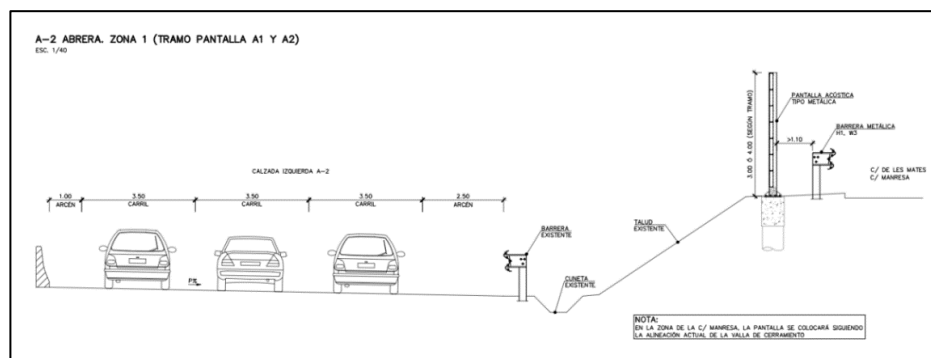
Madrid, 5 de junio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado por 4,93 millones de euros (IVA incluido) un contrato de obras para implantar medidas de protección acústica en el entorno de la Red de Carreteras del Estado (RCE) en la provincia de Barcelona, en varios tramos de las carreteras A-2, AP-7, B-23 y B-30, en las comarcas del Vallès Oriental, Vallès Occidental y Baix Llobregat. El anuncio correspondiente será próximamente publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Las intervenciones están incluidas en el Plan de Recuperación, que contempla invertir hasta 302 millones de euros (sin IVA) de los fondos europeos para llevar a cabo actuaciones de sostenibilidad, eficiencia energética y acción contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado.

Así, se contemplan las siguientes actuaciones:

- **Autovía A-2**, del kilómetro 582,500 al 587,500:
 - Núcleo de Abrera: A-2, del kilómetro 582,500 al 583: se propone la disposición de pantallas en la coronación del talud de desmante, situado en el margen izquierdo de la autovía.

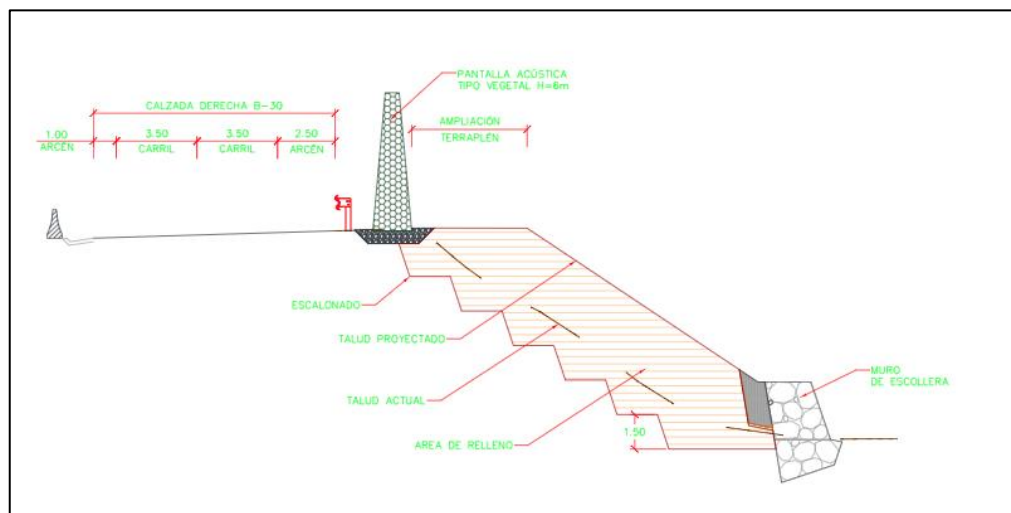


Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

- Urbanización de Les Carpes: A-2, del kilómetro 586,500 al 587,500. En este tramo se dispondrán pantallas antirruído en el margen del ramal de acceso a la autovía en dirección Lleida.
- Adicionalmente a la disposición de pantallas, se propone establecer el límite de velocidad a 100 km/h, entre el enlace de la BV-1201 y el tramo de Abrera, en el que actualmente ya está vigente este límite de velocidad.
- Asimismo, en este tramo, se prevé la renovación de las juntas de dilatación del viaducto de Can Bros.
- **Autovía B-30** del kilómetro 0,680 al 2,300, en el término municipal de Sant Cugat del Vallès: en el margen derecho de la autovía se dispondrán pantallas acústicas de entre 6 y 8 metros de altura, de tipo vegetal o panel metálico, en función del tramo.

Entre los kilómetros 0,770 y 0,870, aproximadamente, será necesaria la ampliación del terraplén existente para la ejecución de la pantalla antirruído de tipo vegetal, que contará con 6 m de altura, lo que requiere la colocación al pie de un muro de escollera.



- **Autopista AP-7** desde el kilómetro 157,200 al 158,200, en el entorno de los barrios de Mas Gener y Can Cabassa, en el término municipal de Sant Cugat del Vallès, y Can Vallhonrat, en el término municipal de Rubí: se sustituirán y prolongarán las pantallas actuales, ineficaces dado el intenso tráfico que actualmente soporta el corredor viario conformado por la AP-7 y la B-30 en este ámbito.



Cabe destacar que la capa superficial del pavimento de la autovía B-30 se renovó en 2021, presentando actualmente unas prestaciones, en cuanto a la emisión de ruido de rodadura, sensiblemente mejores a las del pavimento anterior.

- **Autopista AP-7** del kilómetro 135 al 136, en el término municipal de Montmeló: se dispondrán pantallas acústicas en el margen derecho de la autopista (lado del barrio de Can Tabola).
- **Autopista B-23** del kilómetro 1 al 1,500, en el término municipal de Esplugues de Llobregat: se realizará la prolongación en sentido Barcelona de la pantalla existente en el margen izquierdo, en el entorno del ramal de salida hacia la calle Gaietà Faura.

De cara a la evaluación de la situación futura y de la eficacia de las medidas correctoras propuestas, se han elaborado modelos informáticos de simulación de la propagación acústica para cada una de las zonas de estudio, calibrados en base a resultados de mediciones realizadas in situ.

